

CRONOLOGÍA DE LA INSCRIPCIÓN DE LA CIUDAD HISTÓRICA FORTIFICADA DE CAMPECHE EN LA LISTA DEL PATRIMONIO MUNDIAL*



1540 Fundada a orillas del mar, con el nombre de San Francisco de Campeche, la ciudad floreció bajo las ordenanzas del rey Felipe II, con una traza urbana de estilo barroco.

1686 Se inició el levantamiento del sistema defensivo de la ciudad, con sus imponentes murallas. Campeche era el único puerto de la península de Yucatán que funcionaba como enlace de navegación entre Europa y América. Este privilegio comercial provocó la ambición de otras potencias y lo convirtió en blanco de ataques de piratas.

1986 En el decreto del 10 de diciembre, el ejecutivo federal declaró una zona de monumentos históricos en la ciudad de Campeche, con una extensión de 181 hectáreas, que hoy ocupan el centro histórico y los barrios tradicionales de Guadalupe, San Román y San Francisco.

1998 Desde febrero, el ejecutivo estatal desarrolló la estrategia para establecer los criterios de gestión ante el Comité del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), con miras a que la ciudad de Campeche fuera inscrita en la lista del Patrimonio Mundial y se fortalecieran su rescate y conservación.

- En abril, el gobernador hizo llegar un oficio a Moisés Rosas, coordinador general de Organismos Desconcentrados de la Secretaría de Educación Pública (SEP), dirigido al secretario de la misma, donde le solicitaba su intervención para iniciar las actividades que permitieran a Campeche obtener su inscripción en aquella lista.
- En mayo, María Teresa Franco, entonces directora general del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), envió al gobierno estatal el formato base para

* Coordinación Estatal de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural del Gobierno del Estado de Campeche





1998 integrar el expediente técnico que sería entregado en la sede de la UNESCO en París, Francia, antes del 1° de julio de 1998. Así, se celebró una reunión de trabajo con el personal de la Comisión Nacional de los Estados Unidos Mexicanos (Conalmex) ante ese organismo internacional para establecer los plazos oficiales de la documentación que se enviaría al Comité del Patrimonio Mundial.

- En junio se inició la elaboración del expediente técnico, a cargo de la Coordinación Estatal de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, el cual le fue entregado al personal del INAH para su presentación en la sede de la UNESCO.
- En julio y agosto se sostuvieron reuniones de trabajo con el personal del INAH y de la Conalmex para la revisión del expediente técnico.
- En septiembre se hizo la entrega formal de éste a la secretaria general de la Conalmex, Margarita González Gamio, con copia al secretario de la SEP y a la directora general del INAH.

1999 En febrero, el International Council on Monuments and Sites (Icomos) designó como su representante a Isabel Rigol, presidenta del Icomos en Cuba, para evaluar el contenido del expediente técnico. En su visita de tres días a la ciudad de Campeche, ésta tuvo acercamientos con propietarios de algunos predios del centro histórico, reuniones de trabajo con empresarios, funcionarios y dirigentes de asociaciones civiles locales, así como una rueda de prensa al término de su evaluación. El dictamen fue enviado al Icomos y su consejo determinó su promoción ante la UNESCO.

- En julio, durante la sesión realizada en la sede del Comité del Patrimonio Mundial, se presentó el dictamen y las opiniones del Icomos sobre la propuesta de Campeche, cuyo resultado fue positivo para la ciudad.
- En octubre, la Conalmex turnó oficio al ejecutivo de Campeche para hacer la invitación formal y designar a un asesor que participara con la delegación mexicana durante la XXIII sesión del Comité del Patrimonio Mundial, a celebrarse en Marrakech, Marruecos, del 29 de noviembre al 4 de diciembre. El asesor designado fue Víctor Manuel Méndez Lanz, presidente municipal de Campeche.



1999 A las 16:15 horas del 1º de diciembre, durante los trabajos de aquella sesión, y al abordar el punto número ocho del orden del día, en el que se sometió a dictamen las propuestas de inscripción de los bienes culturales y naturales en la lista de Patrimonio Mundial, la ciudad histórica fortificada de Campeche quedó inscrita bajo los siguientes criterios:

1. El puerto de Campeche es un modelo de urbanismo de una ciudad barroca colonial. La regularidad de su plano reticular y las murallas que protegen su centro histórico son características de la arquitectura militar del Caribe.
2. El sistema de fortificaciones de Campeche, ejemplo sobresaliente de la arquitectura militar de los siglos XVII y XVIII, forma parte del sistema defensivo integral puesto en operación por los españoles para proteger puntos estratégicos del mar Caribe contra los ataques de piratas.



El bien declarado incluía el centro histórico y los barrios tradicionales de San Román, Guadalupe y San Francisco, donde hay más de mil unidades arquitectónicas reconocidas como monumentos, además de la arquitectura militar que conforma su sistema de fortificación, compuesto por reductos, baluartes, baterías, puertas de acceso y el polvorín. Así, en el continente americano México es el país con el mayor número de bienes inscritos, y Campeche destaca como la única ciudad del Golfo de México en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

2000 A principios de año, Campeche ingresó a la Organización de las Ciudades de Patrimonio Mundial, con sede en Quebec, Canadá, con el compromiso de cumplir la responsabilidad de conservar e impulsar la cooperación y el intercambio de experiencias.

- En agosto, la ciudad recibió el certificado que acredita su inscripción en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, el cual fue entregado por Ricardo Guerrero, representante de la Conalmex ante la UNESCO, y por Francisco López Morales, del INAH, a Jorge Carlos Hurtado Valdez, presidente municipal de Campeche. El documento quedó bajo resguardo del gobierno local.
- En noviembre, Campeche ingresó a la Asociación Mexicana de Ciudades del Patrimonio Mundial, constituida el 15 de agosto de 1996 en Zacatecas, cuyos miembros fundadores son Guanajuato, Morelia, Puebla, Oaxaca, Zacatecas y la ciudad de México. ☀

